



ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO LIBRE PARA INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN ESTADÍSTICA DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (A1.2018), CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2017.

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en los apartados 1 de la base quinta y 2.3, 7 y 9 de la base sexta de la Resolución de 22 de noviembre de 2019, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convoca proceso selectivo de acceso libre para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Estadística de la Junta de Andalucía,

ACUERDA

Primero. Hacer pública la lista de personas aprobadas en el TERCER EJERCICIO, por orden alfabético.

Segundo. Hacer pública la RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS APROBADAS QUE HAN SUPERADO LA OPOSICIÓN OBTENIENDO PLAZA, por orden de puntuación.

Sevilla, el día de la firma.

El/La Presidente/a

El/La Secretario/a

Fdo.: Antonio Hernández Moreno

Fdo.: María Begines Vilela